



*Tribunal Superior del Distrito Judicial  
Florencia - Caquetá*

**AVISO DE SALA VIRTUAL No. 029-2022**

En atención a las medidas decretadas por el Consejo Superior de la Judicatura mediante Acuerdo PCSJA22-11972 del 30 de junio de 2022, la suscrita Magistrada MARIA CLAUDIA ISAZA RIVERA hace saber que, se fija, para Sala Virtual de Decisión, el día Jueves tres (03) de noviembre de dos mil veintidós (2022), a la hora de las 10:00 A.M, con asistencia del Magistrado JORGE HUMBERTO CORONADO PUERTO y DIELA H.L.M. ORTEGA CASTRO, para decidir el proyecto previamente registrado en el proceso que a continuación se relaciona:

PROCESO:	LEY 1826 DE 2017
RADICACIÓN:	18001-60-00-552-2019-02198-01
CONTRA:	JAIRO ANDRADE LOSADA
DELITO:	INASISTENCIA ALIMENTARIA
ASUNTO:	APELACIÓN SENTENCIA

Para los fines legales pertinentes, se expide el presente aviso el día miércoles diecinueve (19) de octubre de dos mil veintidós (2022), el cual será publicado por la Secretaría del Tribunal Superior de Florencia, oficina a la cual se remitirá por el correo institucional, al igual que a los magistrados convocados integrantes de la Sala Cuarta de Decisión.

La Magistrada,

**MARIA CLAUDIA ISAZA RIVERA**

Firmado Por:

Maria Claudia Isaza Rivera

Magistrado Tribunal O Consejo Seccional

Sala 1 Penal

Tribunal Superior De Florencia - Caqueta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 515501c3d4e241ddda0a01bf3ef478ed825187d0dd686e7ee1a4b162f647802

Documento generado en 19/10/2022 10:41:57 AM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:**

**<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**